



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JIMÉNEZ  
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JIMÉNEZ, MICHOACAN DE  
OCAMPO 2021-2024**

**EJERCICIO FISCAL 2023**



**ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
JIMÉNEZ, MICHOACAN 2021-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL  
2023.** -----



En la localidad de Villa Jiménez, municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 26 de julio del año 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 112, 114, 115 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 14, 15, 17, 19, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, 67, 68, 69 fracción XI, 72 fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Palacio Municipal de Jiménez del H. Ayuntamiento de Jiménez Michoacán, sito en Av. Primero de Mayo, número 53, Poniente, Colonia Centro, Villa Jiménez, Jiménez, Michoacán y bajo la Presidencia de la C. María Muñoz Ledo Viveros, en su calidad de Presidenta Municipal, y con la asistencia del C. Pedro Antonio González Rodríguez Secretario del H. Ayuntamiento; se reunieron las y los integrantes del Cabildo Municipal de Jiménez, para celebrar Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jiménez, Michoacán de Ocampo, sesión a la que oportunamente se convocó. -----

La presidenta municipal agradece la asistencia de las y los integrantes del cuerpo colegiado a la Sesión de Cabildo, misma a la que fueron convocados oportunamente. Por lo que siendo las 17:00 diecisiete horas del día 26 de julio del 2023, declara formalmente instalada la sesión. Acto seguido dentro del primer punto del orden del día; solicita al secretario realice el pase de lista de las y los asistentes, verifique y haga constar el Quórum Legal. -----

Conforme a la indicación de la presidenta, el secretario procede a realizar el pase de lista de las y los asistentes a esta sesión. -----

- |   |          |
|---|----------|
| <b>Presidenta Municipal: C. María Muñoz Ledo Viveros.</b> | Presente |
| <b>Síndico Municipal: C. Rafael Morales Gil.</b>          | Presente |
| <b>Regidora: C. Elizabeth Huante Espinosa.</b>            | Presente |
| <b>Regidor: C. Cristian Carranza Damian.</b>              | Presente |
| <b>Regidora: C. Elizabeth Nolasco Contreras.</b>          | Presente |
| <b>Regidor: C. Armando Gutiérrez Chávez.</b>              | Presente |



6  
 A.G.Ch  
 G  
 [Handwritten signatures and initials]



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JIMÉNEZ  
2021-2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE  
OCAMPO 2021-2024**

**EJERCICIO FISCAL 2023**



**Regidora: C. Valeria Orozco Ambriz.**

Presente

**Regidor: C. Juan Javier Calvillo Ambriz.**

Presente

**Regidora: C. Iliana Carranza Frías.**

Presente



Con fundamento en el artículo 37 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Michoacán; se hace constar que se ha realizado el pase de lista de las y los asistentes, encontrándose presentes los 9 ciudadanos que integran H. Ayuntamiento, por lo que existe el quórum legal para sesionar y todas las determinaciones de la presente sesión serán válidas".

Acto seguido la presidenta municipal interviene, una vez que se ha verificado que existe el quórum legal, declarando formalmente instalados los trabajos de la sesión; en consecuencia, solicita a la Secretaría de lectura al Orden del día para la presente sesión, mismo que está integrado por los siguientes puntos:

**Primero.** Pase de lista y declaración de Quórum legal.

**Segundo.** Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.

**Tercero.** Presentación por parte de la Presidenta Municipal del Informe relativo a la cuenta Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, y aprobación en su caso.

Acto seguido dentro del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día se realizó la lectura del orden del día que se propuso para desahogarse en la presente sesión; siendo sometido a consideración del órgano colegiado quienes lo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

Respecto del **TERCER PUNTO** del orden del día la Presidenta Constitucional del Municipio de Jiménez, Michoacán; la Q. F. B. María Muñoz Ledo Viveros, Presenta ante este Cuerpo Colegiado el Informe de la Cuenta Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, para lo cual solicita la comparecencia del C. Edgar Armando Pérez Díaz, Tesorero Municipal con la finalidad de que rinda el respectivo informe y que se encuentra en documentación anexa a la presente acta y con el respectivo resumen en el siguiente Estado de Actividades, que en continuación se presenta:



**MUNICIPIO DE JIMENEZ MICHOACAN**



*Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'A.G.C.M.' and '02'.*



MICHOACÁN DE OCAMPO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JIMÉNEZ  
2021-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JIMÉNEZ, MICHOACÁN DE  
OCAMPO 2021-2024

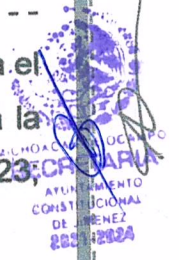
EJERCICIO FISCAL 2023



ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023		
(Cifras en Pesos)		
CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>7,400,459.20</b>	<b>6,223,767.60</b>
IMPUESTOS	2,843,952.00	2,702,348.00
DERECHOS.	3,599,054.42	3,373,596.63
PRODUCTOS	13,643.78	10,382.47
APROVECHAMIENTOS	943,809.00	137,440.50
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>30,173,336.66</b>	<b>30,994,507.02</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	29,861,149.16	30,994,507.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	312,187.50	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>37,573,795.86</b>	<b>37,218,274.62</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>21,416,514.20</b>	<b>17,434,338.29</b>
SERVICIOS PERSONALES.	10,689,808.94	9,443,236.07
MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,931,355.68	2,386,028.71
SERVICIOS GENERALES	7,795,349.58	5,605,073.51
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,683,826.31</b>	<b>807,932.45</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,949,232.71	570,219.60
AYUDAS SOCIALES	734,593.60	237,712.85
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>685,849.55</b>	<b>447,937.37</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	685,849.55	447,937.37
<b>INVERSION PUBLICA.</b>	<b>11,518,777.24</b>	<b>4,311,318.59</b>
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE.	11,518,777.24	4,311,318.59
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>36,304,967.30</b>	<b>23,001,526.70</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>1,268,828.56</b>	<b>14,216,747.92</b>

Por lo que una vez que ha sido analizado y discutido el asunto, quienes integran el Cabildo han determinado **APROBAR POR UNANIMIDAD** el Informe relativo a la Cuenta Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio fiscal 2023,

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top: [Signature]  
 - Middle: [Signature]  
 - Bottom: A-G.C.H.





circunstancia que ha quedado asentada bajo el ACUERDO NUMERO 34/MJM/34EXT/26-JUL-2023.; por lo tanto, se autoriza a la Presidenta y al Tesorero Municipales realizar la presentación Ante la Auditoria Superior de Michoacán (ASM); para que, en su caso, comisionen al personal a su cargo y que sea idóneo, para cumplir en tiempo y forma con esta obligación estipulada por la ley de la materia, con lo que se concluye el asunto planteado. -----

Se hace constar que una vez desahogada el orden del día para esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 17:35 diecisiete horas con treinta y cinco minutos, del día 26 de julio del 2023; se da por concluida la presente sesión; levantándose para su constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, previa lectura de su contenido y firmando al calce y al margen de la misma por los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. -----

  
C. MARÍA MUÑOZ LEDO VIVEROS  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. RAFAEL MORALES GIL  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. ELIZABETH HUANTE ESPINOSA  
REGIDORA

  
C. CRISTIAN CARRANZA DAMIAN  
REGIDOR

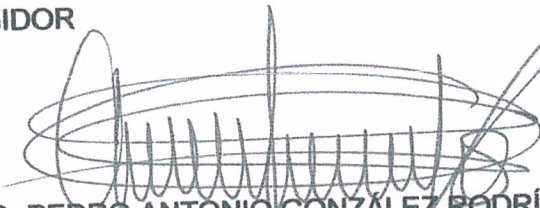
  
C. ELIZABETH NOLASCO CONTRERAS  
REGIDORA

  
C. ARMANDO GUTIÉRREZ CHÁVEZ  
REGIDOR

  
C. VALERIA OROZCO AMBRIZ  
REGIDORA

  
C. JUAN JAVIER CALVILLO AMBRIZ  
REGIDOR

  
C. ILIANA CARRANZA FRÍAS  
REGIDORA

  
C. PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
JIMÉNEZ.  
DOY FE.

